

### CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, el próximo **lunes, 28 de Noviembre de 2016, a las 12,00 horas**, en el Despacho de la Alcaldía, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 25 de Noviembre de 2016.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.  
El Secretario General



- 1º. Lectura y aprobación, si procede del borrador del Acta de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de Noviembre de 2016, Minuta 36/16.
- 2º. Aprobación del Calendario Laboral para 2017.
- 3º. Prórroga de la vigencia de la bolsa de trabajo de auxiliares Administrativos.
- 4º. Contestación a la solicitud de jubilación voluntaria formulada por Funcionario Municipal.
- 5º. Contestación a la solicitud de reconocimiento de servicios previos formulada por Asesor, perteneciente a la plantilla del personal eventual.